

CONTRATO DE PRÉSTAMO

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR

Este Contrato de Préstamo de Dinero (el “Contrato”) entra en vigor el _____ [Fecha de entrada en vigor; use mes, día y año].

PARTES

Este Contrato se celebra entre:

_____ [Nombre legal completo del Prestamista], con domicilio postal en
_____ [Dirección postal completa del Prestamista] (el “Prestamista”); y
_____ [Nombre legal completo del Prestatario], con domicilio postal en
_____ [Dirección postal completa del Prestatario] (el “Prestatario”).

El Prestamista y el Prestatario podrán denominarse conjuntamente las “Partes”.

1. MONTO Y ENTREGA DEL PRÉSTAMO

El Prestamista presta al Prestatario la suma principal de _____ [Monto del préstamo en palabras] dólares de los Estados Unidos (US\$ _____ [Monto del préstamo en números]) (el “Préstamo”).

El Préstamo se entregará al Prestatario el _____ [Fecha de entrega de los fondos] mediante _____ [Método de entrega de los fondos]. El Prestatario reconoce la recepción de los fondos una vez que se complete dicha entrega.

2. PROMESA DE PAGO

El Prestatario se obliga a pagar al Prestamista el principal pendiente, los intereses que correspondan y los cargos permitidos conforme a este Contrato y a la ley aplicable.

3. INTERESES

Marque una opción:

☐ El Préstamo no devengará intereses.

- ☐ El Préstamo devengará intereses simples a una tasa anual fija de _____ [Porcentaje anual de interés]%. En ningún caso se cobrarán intereses por encima del máximo permitido por la ley aplicable.

4. FORMA DE PAGO

Marque una opción:

- ☐ Pago único. El principal y los intereses devengados vencerán el _____ [Fecha del pago único].
- ☐ Pagos semanales de US\$ _____ [Monto de cada pago semanal], comenzando el _____ [Fecha del primer pago semanal] y continuando cada siete días hasta el pago total.
- ☐ Pagos mensuales de US\$ _____ [Monto de cada pago mensual], comenzando el _____ [Fecha del primer pago mensual] y continuando el mismo día de cada mes hasta el pago total.
- ☐ Otro plan: _____ [Describa el monto, la frecuencia y las fechas de pago].

Los pagos se efectuarán mediante _____ [Método y lugar o cuenta para realizar los pagos]. Salvo que la ley aplicable disponga otra cosa, cada pago se aplicará primero a cargos permitidos, luego a intereses devengados y finalmente al principal.

5. PAGO ANTICIPADO

El Prestatario podrá pagar anticipadamente todo o parte del saldo sin penalización. Todo pago anticipado se aplicará al saldo pendiente conforme al orden indicado en este Contrato.

6. CARGOS POR MORA

Marque una opción:

- ☐ No se cobrará cargo por mora.
- ☐ Si un pago permanece impago durante _____ [Número de días del período de gracia] días después de su vencimiento, el Prestatario pagará un cargo por mora de _____ [Monto fijo o porcentaje del pago vencido]. El cargo no excederá el máximo permitido por la ley aplicable.

7. GARANTÍA

Marque una opción:

- ☐ El Préstamo no está garantizado por bienes.
- ☐ El Préstamo está garantizado por los siguientes bienes del Prestatario: _____
[Describa con precisión los bienes dados en garantía]. El Prestatario otorga al Prestamista un derecho de garantía sobre dichos bienes y se obliga a firmar los documentos razonablemente necesarios para hacerlo efectivo conforme a la ley aplicable.

8. GARANTE

Marque una opción:

- ☐ No existe garante de este Préstamo.
- ☐ _____ [Nombre legal completo del Garante], con domicilio postal en _____
[Dirección postal completa del Garante], garantiza el pago y cumplimiento de las obligaciones del Prestatario y firma este Contrato como Garante.

9. INCUMPLIMIENTO Y VENCIMIENTO ANTICIPADO

Constituirá incumplimiento: (a) la falta de pago de cualquier suma a su vencimiento; (b) una declaración materialmente falsa del Prestatario en este Contrato; o (c) el incumplimiento de cualquier otra obligación material que no sea subsanado dentro de _____ [Número de días para subsanar] días después de recibir aviso escrito del Prestamista, cuando el incumplimiento pueda subsanarse.

Después de un incumplimiento y de cualquier aviso u oportunidad de subsanación exigidos por la ley aplicable, el Prestamista podrá declarar inmediatamente vencido el saldo pendiente y ejercer los demás recursos permitidos por dicha ley.

10. GASTOS DE COBRO

En caso de incumplimiento, el Prestatario pagará los gastos razonables de cobro y los honorarios razonables de abogados del Prestamista únicamente en la medida permitida por la ley aplicable.

11. AVISOS

Todo aviso relacionado con este Contrato se hará por escrito y se entregará personalmente, por correo con seguimiento o por correo electrónico a las siguientes direcciones:

Prestamista: _____ [Dirección postal y correo electrónico para avisos del Prestamista].

Prestatario: _____ [Dirección postal y correo electrónico para avisos del Prestatario].

Garante, si corresponde: _____ [Dirección postal y correo electrónico para avisos del Garante].

12. CESIÓN

El Prestatario no podrá ceder sus derechos u obligaciones sin el consentimiento previo y escrito del Prestamista. El Prestamista podrá ceder sus derechos en la medida permitida por la ley aplicable. Este Contrato obligará y beneficiará a las Partes y a sus sucesores y cesionarios permitidos.

13. RENUNCIA

La demora o falta de ejercicio de un derecho no constituirá renuncia. Toda renuncia deberá constar por escrito y se limitará al asunto expresamente indicado.

14. LEY APLICABLE

Este Contrato se registrará e interpretará conforme a las leyes del Estado de _____ [Estado cuya ley registrará el Contrato], sin perjuicio de las normas imperativas que resulten aplicables.

15. ACUERDO COMPLETO Y MODIFICACIONES

Este Contrato contiene el acuerdo completo de las Partes respecto del Préstamo y sustituye cualquier acuerdo previo sobre el mismo asunto. Toda modificación deberá constar por escrito y estar firmada por las Partes afectadas.

16. DIVISIBILIDAD Y EJEMPLARES

Si alguna disposición resulta inaplicable, las demás continuarán vigentes en la máxima medida permitida. Este Contrato podrá firmarse en ejemplares y mediante firmas electrónicas, cuando sean válidas conforme a la ley aplicable; todos los ejemplares formarán un solo instrumento.

FIRMAS

Las Partes firman este Contrato en la fecha indicada a continuación.

_____ [Firma del Prestamista]

_____ [Nombre legal completo del Prestamista]

_____ [Fecha de firma del Prestamista]

_____ [Firma del Prestatario]

_____ [Nombre legal completo del Prestatario]

_____ [Fecha de firma del Prestatario]

_____ [Firma del Garante, si corresponde]

_____ [Nombre legal completo del Garante]

_____ [Fecha de firma del Garante]

_____ [Firma del testigo, si se utiliza]

_____ [Nombre legal completo del testigo]

_____ [Fecha de firma del testigo]

Este documento no constituye asesoramiento legal. Consulte a un profesional legal cualificado para obtener orientación sobre su situación específica.